



## ACTA I: CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

En Murcia, siendo las 10:00 horas del día 5 de abril de 2018, se reúne, en el Despacho de la Vicesecretaría de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, la Mesa de Contratación, que queda constituida por las siguientes personas:

<b>PRESIDENTE</b>	D <sup>a</sup> . Margarita López-Briones Pérez-Pedrero. <b>Vicesecretaria de la Consejería.</b>
<b>VOCALES</b>	D <sup>a</sup> . Encarna Gómez Marco. <b>Jefa de Servicio Económico y de Contratación.</b> D. Enrique López Martín <b>Jefe de Sección de Medidas de Internamiento</b>
<b>FUNCIONARIO LICENCIADO EN DERECHO</b>	D <sup>a</sup> Isabel Martínez Gea. <b>Asesora de Apoyo Jurídico.</b>
<b>INTERVENCIÓN</b>	D. José Manuel Martínez López. <b>Interventor Delegado.</b>
<b>SECRETARIO</b>	D. Moisés Escudero Pérez. <b>Jefe de Sección de Contratación.</b>

La reunión fue convocada para la apertura del sobre 1 (documentación general) de los licitadores que han presentado oferta al expte. C-8/2017 convocado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para la contratación de un **"SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE 12 PLAZAS EN CENTRO PARA MENORES CON MEDIDAS JUDICIALES DE CONVIVENCIA EN GRUPO EDUCATIVO"**, publicado en el BOE el 8 de marzo de 2018.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D<sup>a</sup>. Margarita López-Briones Pérez-Pedrero, Vicesecretaria de la Consejería, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 17 de mayo 2016 de la Secretaria General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, de delegación de competencias en la Vicesecretaría.

Comienza el acto ordenando la Presidenta de la Mesa la apertura del Sobre 1 (documentación general), que contiene la documentación a que se refiere el artículo 146.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), de la única entidad que, según el Certificado de la Oficina Corporativa de Atención General, de fecha 4 de abril de 2018, ha presentado oferta a la presente licitación:

- FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL.



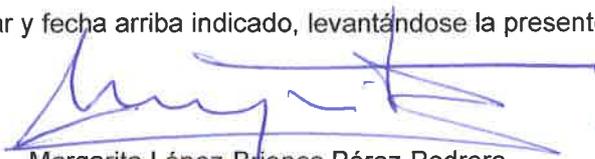
Examinada la documentación de la entidad anterior, contenida en el mencionado sobre, la Mesa de Contratación acuerda admitir a licitación a la entidad FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL, al ajustarse la misma a lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo ésta la siguiente:

1. Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).
2. Documento justificativo de disposición del inmueble.
3. Autorización de funcionamiento del centro.
4. Anexo VI (grupo de empresas).
5. Anexo VIII (documentos confidenciales: en el sobre 1, el Anexo VI y el sobre 2).

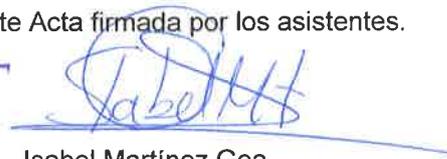
Se adjunta, como Anexo a la presente Acta, Certificado del Secretario de la Mesa de Contratación de la relación de la documentación presentada por la entidad citada.

Por último, la Mesa acuerda reunirse nuevamente el próximo día 12 de abril de 2018 a las 10:30 horas para proceder al acto público de apertura del sobre 2 (Criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor).

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 10:30 horas en el lugar y fecha arriba indicado, levantándose la presente Acta firmada por los asistentes.



Margarita López-Briones Pérez-Pedrero



Isabel Martínez Gea



Encarna Gómez Marco



José Manuel Martínez López



Moisés Escudero Pérez



Enrique López Martín

**SERVICIO ECONÓMICO Y DE CONTRATACIÓN**

**EXPEDIENTE C-8/2017**  
**“SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE 12 PLAZAS EN CENTRO PARA MENORES CON MEDIDAS JUDICIALES DE CONVIVENCIA EN GRUPO EDUCATIVO”**

**TIPO LICITACION: 2.383.405,44 (IVA excluido)**  
**GARANTIA PROVISIONAL: NO**

**Examen por la Mesa de CONTRATACION de la documentación presentada:**  
**DIA: 5 de abril de 2018 HORA: 10:00**

NOMBRE LICITADOR	DEUC (art.146.4 TRLCSP) ANEXO VIII	DOCUMENTO JUSTIFICATIVO DISPOSICIÓN INMUEBLE	AUTORIZACIÓN FUNCIONAMIENTO CENTRO/COPIA SOLICITUD AUTORIZACIÓN	UTES (ANEXO VIII)	GRUPOS DE EMPRESAS (ANEXO VI)	DOCUMENTOS CONFIDENCIALES (ANEXO VIII)	NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS PERSONAS FÍSICAS (ANEXO X)
FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	SI	SI	SI		SI	En el sobre 1, Anexo VII (grupo de empresas); sobre 2	

D. Moisés Escudero Pérez, Secretario de la Mesa de Contratación, designado por Resolución del Órgano de Contratación en fecha 26 de febrero de 2018, CERTIFICA que la documentación aportada por la entidad que ha comparecido a la licitación de referencia, es la que aparece reflejada en el cuadro que antecede

En Murcia, a cinco de abril de 2018.

*Moisés Escudero*

